

Zonas palustres tarifeñas en la depresión de la Janda. Perspectivas de futuro

*M. A. Dueñas López; J. C. Castro Gómez;
J. M. Recio Espejo*

El sector más oriental de la antigua laguna de Janda era conocida como la laguna de Tarifa al estar incluida todo este sector de aquella extensa lámina de agua dentro del término municipal de esta localidad. El curso del río Almodóvar y los diques fluviales asociados (elevados 1,5 m, sobre el fondo del humedal a cotas de 6 m), eran los responsables de su formación, antes de desembocar y finalizar su recorrido en la laguna de Janda.

La primera empresa que abordó la desecación fue Colonias Agrícolas S.A. (CASA) en 1949; entre otras obras menores, planeó la construcción del "colector del este" para proceder a la canalización de esta corriente a la altura de la finca Los

Derramaderos en el actual puente de Tapatana. Esta empresa estimó para este sector la existencia de una laguna de 16 has., 136 de terrenos pantanosos y 40 de terrenos encharcadizos. Estas obras inicialmente previstas fueron ejecutadas posteriormente por la empresa Lagunas de Barbate S. A., en 1956 que afectaron a una superficie de 330 hectáreas (1).

En relación a la vegetación palustre existente W. Werner (2) comentó que el *camino de Tahivilla a Casas Viejas presentaba un difícil paso debido a la alta densidad que presentaba la vegetación acuática* en esta zona. De los datos proporcionados por la clasificación de tierras realizadas en 1956, se desprende que esta vegetación ocupaba una superficie



Vista parcial de la laguna de la Janda en la temporada de invierno (Foto Miguel Perea).

máxima de 260 hectáreas.

Estas antiguas zonas palustres eran fundamentalmente dedicadas al uso ganadero, aprovechando los suculentos pastos existentes en estas zonas debido a su alta hidromorfía; rizomas de *Scirpus maritimus* ("paja castañuela") eran usados en los meses de primavera para la alimentación del ganado porcino.

En la actualidad dos zonas de esta antigua superficie permanecen en gran parte con sus condiciones premigenias y por consiguiente de nuestro interés: el área de Tapatana-La Haba, y por la nosotros denominada actual laguna de Tarifa. En ellas se continúa aprovechando sus pastos para la ganadería (brava y retinta), los cereales y el regadío, y las obras acometidas no han revestido una alta significación transformadora.

El otro humedal de interesantes características ecológicas de este término tarifeño, es la laguna de Tapatánilla, localizada en las inmediaciones del arroyo Quintanilla y la margen izquierda del río Almodóvar, y cercana a la pedanía de Tahivilla. Esta pequeña zona palustre presentaba en 1949, según datos de CASA, unas 43 has., de extensión y un perímetro de 3,2 Km; su desecación preveyó la canalización de los arroyos procedentes de la Sierra del Retín que alimentaban, Lagunas de Barbate S.A., clasificó sus terrenos en 10 has., de laguna propiamente dicha, 50 y 60 has., de terrenos pantanosos y encharcadizos respectivamente; sus fondos se encontraban situados a cotas de 8,5 m (3).

Para ésta, la vegetación es en esta época de poca extensión debido a su escasa profundidad, no llegando a superar los 50 cm. Su utilización era igualmente ganadera al permanecer gran parte del año encharcado.

Como se ha apuntado anteriormente, a pesar de la canalización llevada a cabo en buena parte de estos encharcamientos, éstos continúan produciéndose en la actualidad, debido fundamentalmente a la escasa o nula transformación experimentada por

sus antiguas cubetas y fondos arcillosos, los cuales mantienen prácticamente intactas sus antiguas topografías, y por ello con una elevada susceptibilidad de ser recuperadas. Estas zonas, junto a la laguna de Rehuelga cercana a la localidad de Benalup, constituyen las zonas por nosotros consideradas como prioritarias y de mayores posibilidades para ser recuperadas.

Para el caso de la laguna de Tarifa, conservar los encharcamientos y lámina de agua actualmente presente, incrementar estos volúmenes con aportes controlados procedentes del canal del este, bastarían para efectuar un incremento apreciable de la entidad actual del humedal. El cauce natural del río Almodóvar conservado en sus inmediaciones, viene a incrementar enormemente el interés ecológico de esta área.

Con respecto a la laguna de Tapatánilla, la eliminación del canal-acequia que reconduce las aguas procedentes de El Retín y el reacondicionamiento del arroyo de Quintanilla, serían suficientes para su recuperación.

La zona de La Haba requeriría en principio una mayor transformación al tener que ser sustituidos sus actuales cultivos cerealistas por otros orientados al mantenimiento de pastos y fases iniciales de sucesión de plantas acuáticas e hidromorfos. Los límites para esta zona vendrían definidos por el propio curso del río Almodóvar y la red de canales secundarios que encauzan las aguas procedentes de las elevaciones próximas.

REFERENCIAS

- (1) RECIO, J.M., DUEÑAS, M.A., CASTRO, J.C., *Reseña histórica del proceso de desecación de la laguna de La Janda (Cádiz), Almoraima*, núm. 18, págs. 95-111, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1997.
- (2) VERNER, W., *Shooting. Historical notes, Gibraltar Chroniques*, XII, págs. 73-79, Gibraltar, 1912.
- (3) DANTÍN CERECEDA, J., *La aridez y el endorreísmo en España: el endorreísmo bético*, Estudios Geográficos, núm. 1, págs. 75-117, 1940.

A LOS COLABORADORES DE ALJARANDA

Rogamos a aquellas personas que nos envíen trabajos para su inserción en **ALJARANDA**, nos manden sus trabajos, además de escritos en papel, en un disquete de 3'1/2, indicando el procesador de texto utilizado. Estos textos deberán ser generados en Macintosh o PC y en el sistema operativo DOS.